

PRESENCIA DEL GOBIERNO
INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL

MC.F.

TRABAJOS TOPOGRAFICOS

PROVINCIA

CORDOBA

TERMINO MUNICIPAL

Espiel

Brigada.

ARCHIVO

N.º del legajo 154

N.º Reg. general 2491

N.º en el legajo 91.

Mod. T. 11
Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Espiel y de Cobejo.

INCIDENCIAS

Mojones no reconocidos

Líneas límites o parte de ellas no reconocidas



DON ANTONIO LUNA CARRETO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO DE INGENIEROS GEOGRAFOS, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL Y JEFE DE LA SECCION 5ª DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL.

C E R T I F I C A D O: Que en el Archivo Topográfico de mi cargo existe el Acta de deslinde que copiada a la letra dice así:—

- Folio uno -

"Acta de la operaci6n practicada para reconocer y señalar los mojones de término comunes a los Ayuntamientos de Espiel y de Obejo pertenecientes ambos a la provincia de Córdoba.— Reunidos en el sitio denominado "Venta del Castillo" el día dos de Octubre de mil ochocientos setenta y uno, los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan, previa citaci6n hecha por mí el Oficial del Cuerpo de Top6grafo don Enrique Rodríguez en cumplimiento de lo dispuesto en el plan de operaciones del Instituto Geográfico para la triangulaci6n topográfica y levantamiento de planos que requiere la publicaci6n del Mapa, aprobado por S.A. el Regente del Reino en treinta de Septiembre de mil ochocientos setenta, se procedió a la operaci6n en la forma siguiente:— 1.º MOJÓN: Se reconoció como tal por la comisi6n del Ayuntamiento de Espiel, toda vez que la del de Obejo no asistió al acto, una encina situada a la izquierda de la carretera de Córdoba a Almadén a trescientos diez y ocho metros de la esquina más al S. de la "Venta del Castillo" y a seis metros ochenta centímetros de la cuneta izquierda de la citada carretera en el sentido en que se nombra, contados sobre la normal al eje de la misma. En la cruz de las ramas de la referida encina está colocada una pizarra, próximamente rectangular de cuarenta y cinco centímetros de longitud por veinte de latitud, en la cual y en la cara que mira hacia la carretera tiene escrita la palabra "VILLAVICIOSA"

- Folio uno vuelto -

Este moj6n es común a los términos de Villaviciosa, de Espiel y de -

Obejo.- 2º MOJÓN: Se consideró como tal aunque no pudo señalarse sobre el terreno el pie de la normal bajada desde el mojón anterior al eje de la carretera antes citada, por el cual sigue la línea divisoria de los dos términos que se deslindan hasta llegar al.- 3º MOJÓN: Se consideró como tal pero sin poderlo señalar sobre el terreno el punto de intersección del eje citado antes con el del camino viejo de Córdoba llamado en este sitio de "la cuesta de la matanza". Este último eje sirve de límite común a los dos términos que se deslindan hasta llegar al.- 4º MOJÓN: Se consideró como tal aunque sin poderlo señalar sobre el terreno el pie de la normal bajada al eje del referido camino viejo desde el 5º MOJÓN: Se reconoció como tal un coto de piedras de forma cónica de ochenta centímetros de diámetro en su base por cuarenta de altura, situado en la margen izquierda del referido camino según se va de Villaharta hacia Córdoba y en el punto denominado "cuesta de la matanza". Es común a los términos de Espiel de Obejo y de Villaharta. La declinación de la brújula con que se ha operado es de diez y ocho grados. La tradición y el acuerdo de la comisión asistente al acto son la única base de que se ha partido para reconocer y señalar los mojones que se registran en la presente acta y que quedan definitivamente como verdaderos.- Concurrió al acto en representación del Ayuntamiento de Espiel el Regidor don Cipriano Crespo.- El Topógrafo D. Darío Varela

- Folio dos -

Asistió también encargado del levantamiento del plano.- En prueba de su conformidad firman conmigo todos los señores mencionados la presente acta en el sitio llamado "Cuesta de la Matanza" a dos de octubre de mil ochocientos setenta y uno.- El Regidor de Espiel, Cipriano Crespo.- El Topógrafo, Darío Varela.- El Oficial 2º del Cuerpo de Topógrafos, Enrique Rodríguez."

Todas las firmas tienen sus respectivas rúbricas y todos los Ayuntamientos que asistieron a la operación sellaron los folios correspondientes. Y para que conste y a petición del Sr. Alcalde de

Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), expido la presente Acta con el visado del Ilmo. Sr. Director General, en Madrid, a veintiseis de Julio de mil novecientos cincuenta y siete.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

D. D. Varela

Vº. Bº.
EL DIRECTOR GENERAL.

P. D.

Antonio de Obregón

Antonio de Obregón


